



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 11 de setiembre de 2018
EXPEDIENTE N° 10.594/2016

R-DNAT-2018-1217

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por la Lic. Fátima Cecilia GOMEZ GRAMAJO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 177 a 208 obra Nota N° 2594/18 presentada por la Doctorando, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Alejandro GORUSTOVICH y Codirectora, Dra. Rosa VERA, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado y adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 209 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja acreditar Cursos de Posgrado a la Doctorado, con detalles de los mismos y créditos otorgados;

Que a fs. 210 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 211 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 773/18, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina precedentemente y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

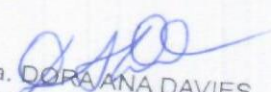
ARTICULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, a la Lic. Fátima Cecilia GOMEZ GRAMAJO, los siguientes Cursos de Posgrado:


- 1) "CURSO SOBRE ANIMALES DE LABORATORIO" - Aprobado - 8 (ocho) créditos. (fs.178 - 185)
- 2) "TRANSDUCCION DE SEÑALES EN SISTEMAS BIOLOGICOS: HERRAMIENTAS MOLECULARES Y CELULARES PARA SU ESTUDIO" - Aprobado - 3.2 (tres con 2/10) créditos. (fs. 186 - 192)
- 3) "INGENIERÍA TISULAR: BASES CIENTIFICAS Y PRACTICAS" - Aprobado - 6 (seis) créditos. (fs. 193 - 195)
- 4) "ACTUALIZACION EN CONCEPTOS DE INVESTIGACION CON ANIMALES DE LABORATORIO" - Aprobado - 4 (cuatro créditos)

TOTAL DE CREDITOS: 21.2 (veintiuno con 2/10)

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a la Lic. F. GOMEZ GRAMAJO, Director y Codirectora de Tesis y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng


Dra. DORIANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales